

NYC

Charter Revision Commission

Sesión de aportes públicos en Staten Island

HORARIO Y LUGAR:

Jueves 6 de junio a las 10:00 a. m.

Staten Island Borough Hall

10 Richmond Terrace, Staten Island, NY 10301

Dirección de la reunión virtual: vea el enlace de la reunión de Zoom publicado en el sitio web nyc.gov/charter.

NOTIFICACIÓN SOBRE LA SESIÓN DE APORTES PÚBLICOS

La Comisión de Revisión de los Estatutos de la ciudad de Nueva York (“CRC”) realizará una Sesión de aportes públicos en Staten Island sobre cambios en los Estatutos de la ciudad de Nueva York.

¿De qué se trata esta sesión de aportes públicos?

Los Estatutos de la ciudad de Nueva York (“Estatutos”) establecen la estructura del gobierno de la ciudad y de las facultades clave de los funcionarios electos y las agencias de la ciudad. La CRC tiene el poder de revisar todos los Estatutos para garantizar que el gobierno de la ciudad funcione de manera eficiente y siempre responda a las necesidades de todos los neoyorquinos. Se invita al público a testificar sobre cualquier asunto de importancia para el gobierno de la ciudad. Puede visitar nuestro sitio web para obtener más información sobre la Comisión de Revisión de los Estatutos de la ciudad de Nueva York: www.nyc.gov/charter.

¿Quién puede dar su aporte?

Esta reunión está abierta al público y el público tendrá la oportunidad de testificar ante los miembros de la Comisión. Cualquier miembro del público puede testificar durante un máximo de tres (3) minutos. Cualquier grupo, organización o institución que desee testificar deberá designar a un representante único. Los neoyorquinos de

cualquiera de los cinco distritos podrán testificar. La CRC intentará dar lugar a toda persona que desee hablar en esta audiencia, pero, si el tiempo no es suficiente, se alienta al público a aprovechar otras oportunidades para testificar en sesiones de aportes públicos posteriores de la CRC o a enviar un testimonio escrito a charterinfo@citycharter.nyc.gov. **Tenga en cuenta que en la sesión de aportes se aceptan testimonios orales, pero no se realizan en un formato de “pregunta y respuesta”.**

¿Hay una fecha límite para enviar el testimonio por escrito?

El público puede enviar testimonios por escrito a charterinfo@citycharter.nyc.gov en lugar de o además de testificar en persona en la audiencia. Los testimonios por escrito deben recibirse antes de las 5:00 p. m. del viernes 12 de julio.

¿Cuándo y dónde es la audiencia?

Las puertas estarán abiertas al público, y se podrá acceder de manera virtual a la sesión de aportes a través del enlace de Zoom publicado en el sitio web nyc.gov/charter, el jueves 6 de junio a las 10:00 a. m. en la siguiente ubicación:

Staten Island Borough Hall

10 Richmond Terrace, Staten Island, NY 10301

¿Qué puedo hacer si necesito ayuda para observar o testificar en la reunión?

Se proporcionará interpretación en lenguaje de señas americano y en español en línea y de manera presencial. Si desea presentar solicitudes para recibir interpretación lingüística u otras solicitudes de accesibilidad, envíe un correo electrónico a mopdcommissioner@cityhall.nyc.gov o llame al 212-788-0014 y deje un mensaje de voz antes del miércoles 5 de junio a las 10:00 a. m. Se atenderán todas las solicitudes en la medida de lo posible.